Juéves 5 de Febrero de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2855

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier, A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4
» » atrasado	8
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

¿QUÉ HACE ESE GEFE?

Hemos tenido y tenemos siempre placer en tributar aplausos á los funcionarios que proceden correctamente.

Cuando el Coronel Bosch se hizo cargo interinamente de la Policía de la Capital y armó á los vigilantes á remington, no combatimos el proceder, limitándonos á censurar la pretension de querer intimidar al pueblo con la ostentacion de armas. No le dimos importancia á la vejacion que se hacia á los derechos cívicos y llegamos hasta concederle al Gefe que queria «representar la autoridad enérgica y serena».

El Coronel Bosch se ha paseado por los átrios con una escolta y durante su permanencia en cada una de las parroquias, la inscripcion se ha hecho con regularidad; pero minutos despues de su ausencia, sus mismos subalternos, con honrosas escepciones, han sido los que han dado márgen á la ilegalidad y á producir los escándalos.

Personas que han estado en la parroquia del Pilar dan testimonio de que el Comisario obligaba á los inscriptores á que inscribiesen á los empleados de la Penitenciaria. La ley orgánica habilita solamente á los contribuyentes á inscribirse y elimina á los empleados. Sin embargo, el Comisario *ordenaba, mandaba* que fueran inscriptos los empleados con preferencia á todos los presentes!

El Sr. Roque Gutierrez ha pasado la nota que publicamos ayer al Ministro del Interior, la cual pone en el deber al Ministro definir posiciones—ó no se respetan los derechos cívicos ó la policía entra á desempeñar su verdadero rol de mantener el órden y ponerse á las órdenes de los Presidentes de comicios.

La denuncia que hace el Sr. Gutierrez, es grave y encierra un cargo sério contra la Policía. Dice:

«Sin garantias de ningun género para el vecindario elector y sin poderlas esperar de LOS AGENTES DE POLICIA que se mandan á esta Parroquia y que no obstante las seguridades que á su respecto me fueron dadas personalmente por el señor Jefe de esta reparticion HAN SIDO LOS PRIMEROS EN HACER CAUSA COMUM CON LOS PERTURBADORES del órden y con los agresores á mano armada."

Despues de esto, preguntamos ahora ¡qué hace ese Gefe!

Qué hace el Coronel Bosch en presencia de tan tremendos cargos?

El Gefe dá garantias verbales al Sr. Gutierrez y en seguida sus subalternos hacen causa comun con los perturbadores del órden!

Qué significa esto?

Que el carácter caballeresco de las individualidades vá en descenso por ponerse al servicio de un partido que ofrece puestos públicos—ó que la hidalguia de algunos argentinos desaparece ante el brillo de una posicion espectable!

El deber del Gefe de Policia era haber corregido inmediatamente á los Comisarios que han faltado, mandándolos arrestados, levantándoles un sumario ó destituyéndolos.

Procediendo de esa manera, se palparia la imparcialidad de la Policía y entónces podríamos decir con orgullo que en nuestro pais hay funcionarios que cumpliendo sus deberes con elevacion y patriotismo, velan correctamente por el cargo que desempeñan.

El sistema republicano que nos rige autoriza á los ciudadanos á ejercer sus derechos con entera libertad y niega la infuencia de los poderes públicos en las manifestaciones populares que eligen á sus representantes.

El Coronel Bosch como ciudadano tiene el derecho de trabajar por los fines políticos que mas le cuadre y es muy dueño de sostener al General Roca como Gefe de partido, siguiendo sus inspiraciones y segundándolo en todo lo que se le antoje; pero como Gefe de Policia, traicionaria los intereses de la pátria si concurriera á sofocar las libertades públicas por los medios odiosos de la fuerza armada.

La institucion que está bajo la direccion del Coronel Bosch es costeada con los dineros del pueblo y el pueblo, no paga para que se le amenace acribillarlo á balazos cuando vá á ejercer los derechos que le acuerda la Constitucion.

El Coronel Carámbula y "El Diario"

«El Diario» del Lúnes trae el siguiente suelto:

«MANIFESTACION RUIDOSA—El Comandante oriental don Benigno Carámbula, Jefe político del Departamento de la Colonia, ha sido objeto de una ruidosa manifestacion por parte de algunos compatriotas suyos que residen en esta ciudad.

El hecho se nos refiere del siguiente modo:

Como algunos ciudadanos orientales, de los muchos que habitan en las cercanias del Paseo de Julio, tuvieron noticia de que el Comandante Carámbula habia llegado á esta ciudad de paso para la Colonia, y como varios de ellos tuvieran que vengar antiguas ofensas inferidas por aquel resolvieron chancelar cuentas por medio de una manifestacion de pitos y cencerros y al efecto tomaron todas las *medidas del caso*.

Tranquilamente iba ayer tarde D. Benigno en derechura al muelle de pasageros, cuando de pronto notó la presencia de varios individuos que con cara mefistofélica se le aproximaban formando rueda y en actitud poco tranquilizadora.

Carámbula no es flojo: pero al ver aquel grupo de personas con quien mantenia pendientes ciertos piquillos, debió experimentar ciertos deseos de apelar á las cachirlas, sobre todo comprendiendo que aquellos demonios estarian dispuestos á jugarle unas *carambolas* de sopapos en la mollera. Sin embargo, el hombre permaneció impasible.

Los que lo rodearon empezaron á guerrillarlo con palabritas como las siguientes:

—Ahora las pagarás todas juntas! No te acordas cuando en la Colonia me tuvistes metido en una jaula y despues en el cepo porque decias que *yo era blanco*! Ahora nosotros te vamos á meter en un zapato....!

Carámbula no contestaba; seguia su camino.

Otro le decia:—Ahora vás á vomitar el parejero que me quitaste en la Colonia! Encomendáte á todos los Santos!

Carámbula continuaba impasible. Se hubiera dicho que era sordo.

—Miren el gallino!—le gritó otro—Miren como se encoje! Porque no *galleas* ahora, *carambolita*?

Algunos mas audaces le tiraban de un poncho que el agente santista llevaba sobre el hombro izquierdo. Sin duda Carámbula temia que aquellos desalmados, provistos de buenos tacos, fueran á ensayar en sus costillas, alguna bolada de quinientas carambolas. El caso es que no chistó, y pudo llegar sano y salvo al muelle de pasageros donde sus perseguidores le despidieron con una serenata de pitillos y triángulos.

Carámbula es uno de los jefes mas *colorados* de la República Oriental. En la Colonia tenia una jaula de hierro para encerrar á todos los *blancos* que cometieran algun desliz.

En cierta ocasion puso preso á un negro porque era *blanco*.

La Policía hubiera cumplido con su deber evitando manifestaciones como la de que ha sido objeto don Benigno Carámbula»

Hasta aquí el cólega de la tarde.

El reporter que tal noticia escribió ha pretendido engañar al público, estampando en letra de molde todas esas sandeces y necedades.

Se necesita no conocer al valiente Coronel Carámbula, para permitirse servir al público invenciones tan calumniosas como absurdas.

Aun cuando de la simple lectura del suelto, se desprende que los *soi-dissant* manifestantes, nose animaron *á hacer nada* contra el Coronel Carámbula, nosotros que conocemos á este último agregaremos, que todo cuanto asevera el suelto es falso.

Los *blancos* emigrados aquí, conocen demasiado el valor probadísimo del Coronel Carámbula, para ni aun siquiera en *pandilla* irlo á provocar impunemente.

En el Coronel Carámbula hay tanta nobleza como valor.

Y si bien puede despreciar á los pocos enemigos anónimos que tiene, no posée tanta *resignacion* como para sufrir en silencio lo que comunica «El Diario» á sus lectores.

Volvemos à repetirlo: todo cuanto se dice en el suelto transcripto es falso, completamente falso.

Pero no debemos dejar pasar esta oportunidad sin llamar la atencion del señor Gefe de Policía, Coronel Bosch, á fin de que recomiende á los agentes de la seccion primera mucha mayor vigilancia, pues es necesario evitar que suceda lo que el colega asegura haber pasado.

Aun cuando la Constitucion Argentina, como todas las Cartas Fundamentales, aseguran y garanten el derecho de propia defensa, no es conveuiente dejarlo sin prevision por parte de la Policía, en poder de los ciudadanos que habitan ó transitan por nuestro territorio.

Si se hubiera producido el hecho que narra «El Diario», el Coronel Caràmbula ¡vive Dios! que se habria hecho respetar.

Y si la Policía de la Capital hubiera jugado el rol pasivo que le denuncia el colega de la tarde, tendríamos una justísima reclamacion diplomática.

Tratemos de evitar, pues, con medidas previsoras, la repeticion de hechos que tuvieron por teatro en otro tiempo el muelle de pasajeros y por actores á gefes y emigrados orientales.

En cuanto al calificativo *de Colorado* con que «El Diario» pretende vilipendiar al digno y valiente Coronel Carámbula, sepa el colega que es uno de los timbres de honor que con mas orgullo ostenta ese simpático gefe.

Ser colorado en la República Oriental del Uruguay significa ser miembro del partido Liberal en la República Argentina.

En la otra banda no hay mas que dos grandes partidos: Blanco y Colorado.

El primero fundado por don Manuel Oribe, uno de los sicarios de Rosas, mas bàrbaro y sanguinario. Que no solo ensangrentó la tierra Patria, sinó que elevó el luto, el llanto y la desolacion á las Provincias Argentinas.

Avellaneda, Videla y tanta ilustre víctima, fueron inmolados por la saña de ese gefe.

El partido Blanco tiene por tradicion histórica el *Cerrito, Quinteros*, etc., etc.

El partido Colorado, fundado por el invicto General Rivera, fué el que dentro los muros de Montevideo luchó nueve años por las libertades públicas del Rio de la Plata, y fué su único baluarte.

El partido Colorado tiene una tradicion llena de gloria y en sus páginas inmortales solo se encuentra honradez, patriotismo y civismo.

Fué él quien por intermedio de uno de sus hombres mas distinguidos, el Dr. D. Manuel Herrera y Obes, preparó el pronunciamiento político del General Urquiza el 1° de Mayo de 1851, que dió por resultado la batalla de Caseros.

En sus filas militaron y militan todo cuanto de noble honrado y patriota tienen ambas Repúblicas del Plata.

Pacheco y Obes, Mitre, Varela, Alsina, Santiago Vasquez, Andres Lamas, Herrera y Obes, Generales Martínez Paz, Iriarte y Conesa, Torres, Sarmiento, Peña Gomez, Rivera Indarte, Balle, Lezica, Gely y Obes, Perez, Castro, Magariños Cervantes, Zapiola, Joaquin Suarez y mil mas cuyos nombres escapan á nuestra memoria pertenecen y han pertenecido á ese noble é histórico partido.

Ya ve el colega que ha sido poco feliz al querer denigrar al Coronel Carámbola presentándolo como uno de los gefes mas *colorados*.

En cuanto á los blancos que aquí residen, les daremos un consejo

Ya pasó la época de *tin tin de la Cuerda, la resvalosa, y de violin y violon*.

Esténse quietos y vivan del recuerdo del Cerrito, de Oribe, Maza y los demas corifeos.

Max.

EL CONDE DE LAS POSTURAS

«Dicen que es argentino, sin embargo de que su título nobiliario permite la duda —Verdad es que tal vez no pase de ser un conde *engaña-pichinga*».

«Agregan que es funcionario público, algo así como Juez de Paz.

Estas frases oimos el Lúnes próximo pasado en un grupo que se hallaba estacionado en el átrio de una Iglesia, esperando que los gefes de los *napolis-barreadores y basureros* les permitiese acercarse á inscribirse.

Habiendo prestado atencion y dirijido la vista en la direccion indicada por los ademanes de los que hablaban, y además por ciertas frases significativas, pude saber á quien se referian,

Efectivamente se trataba del ínclito Conde de las Posturas.

Tendremos pues, el gusto de satisfacer á los curiosos y presentarles al señor Conde.

El señor Conde es un hongo; es decir ha surjido de la nada, de la noche á la mañana.

Aguijoneado por el hambre y los parásitos salió huyendo de Mendoza, disparando, sin solucion de continuidad hasta aquí, *donde ha ingresado en el coro de los hermanos vergonzantes, encargados de entonar himnos de alabanzas á todos los que pueden disponer de eventuales del presupuesto. De atorrante* en Mendoza ha pasado á *chupóptero* en Buenos Aires. *Bizantino por instinto*, ha *bizantinizado* hasta el modo de andar.... es puras *posturas*.

Acostumbrado á no usar camisa, hoy no hay planchadora que pueda satisfacer sus exigencias.

Es, por desgracia, Juez de Paz de una Parroquia, donde ha hecho entender á mas de cuatro desgraciados, que el Juez de Paz, es dueño y señor de vidas y haciendas.

Ultimamente ha hecho llamar á todos los almaceneros, industriales y dueños de conventillos y les ha dado una lista de inquilinos para falsear la inscripcion.

Es una moda como cuelquiera otra de conservar posiciones—Cuenta además, con la ayuda de don Teodoro, quien segun aseguran lleva doscientos electores en la panza,—¡Cuan cierto es que los estremos se tocan!

No falta felizmente quien le sigue la pista y apesar de que el Conde asegura que será Municipalidad, podemos asegurarle que será Burricipal;...pero nada mas.

El Conde no es solo... son varios los Condecitos, cosa que ha hecho decir à D. Jesús Andrés que para cataplasmas, sobra con uno.

Tenemos en nuestro poder los comprobantes de la falsificacion dirijida por el Conde de las Posturas—Tenemos los nombres de los inquilinos de los conventillos y casas de inquilinato y llegado el momento oportuno haremos compaiecer á esos dueños de casa é inquilinos.

En vano don Teodoro se mueve... que ni moverse puede.

En fin... Quieren todos saber quien es el Conde de las Posturas?

Averiguen al boticario de una calle de las mas populosas y alegres de una Parroquia al Norte.

El boticario es quien le *puso el bautismo* al Conde de las Posturas.

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 4—Circulan rumores cuya veracidad es dudosa: háblase de que Joaquin Santos ocupará la presidencia del Senado y que el Presidente Santos ha pensado en renunciar el mando en Marzo próximo.

Llegó esta mañana de esa el Ministro Gayoso.

Los tribunales siguen activamente el proceso sobre el ataque á la imprenta «Bien Público».

Tambien el Ministerio de Gobierno ha ordenado nuevas averiguaciones al respecto.

El doctor Cárlos Maria Ramirez y Juan Manuel de Vedia presentarán mañana al Ateneo del Uruguay un proyecto sobre el gran torneo artístico.

El General Tajes será nombrado Presidente de la Comision encargada de recojer fondos para el monumento á la memoria de Artigas.

En vista de los frecuentes casos de fiebre amarilla que se están produciendo en Ria Janeiro, la Junta de Sanidad ha resuelto imponer cuarentenas á las procedencias del Brasil.

Un marinero del vapor aleman «Francfort», que ocupábase ayer en pintar el costado del buque, cayó al agua, ahogándose.

Llegó «La Plata» de Southampton.

Córdoba, Febrero 4 — La Estudiantina Española debutó anoche con gran exito en el teatro del Progreso.

Seguirá la semana entrante para esa; está contratada para el teatro Nacional.

Un cajista del «El Interior» dió unos palos al señor Tisera, de la redaccion del periódico «La Conciencia Pública», en plena calle, por insultos que éste prodigó á aquel.

Encuéntrase de paseo en Santa Catalina el Gobernador Gavier.

Espérase la compañia de los hermanos Carlo.

El tiempo fresco.

San Nicolás, Febrero 4—La velada literaria estuvo espléndida.

Disertó la poetisa Celestina Funes, el poeta laureado J. Garcia Belloso leyó varias poesias con el éxito de siempre, y disertaron tambien los jóvenes Cárlos Fernandez, Ladislao Olleros, y el Dr. Pombo.

Varias señoritas tomaron parte en el canto y música. Concluyó la fiesta á la una y media de la noche. Asistió una concurrencia numerosísima.

Llegó el *Petrópolis* con 50 toneladas de mercaderias generales, y cargará fardos lana para Hamburgo.

ACTUALIDAD

Socorro pró Andalucía—Acaba de constituirse en La Plata por iniciativa de varios españoles allí residentes una «Comision La Plata de Socorros pro Andalucia», siendo nombrado Presidente honorario de ella el Gobernador Dr. D'Amico.

Los miembros activos son:

Presidente efectivo don Francisco Alconada.
Vice-Presidente—D. Ignacio Ferrando.
Tesorero—D. José E. Cisneros.
Secretario—D. Matias Fernandez.
Vocales—Señores N. B. Carbonell, J. P. Angulo, J. L. Maqueda, J. Meduci, S. Del Issola J. Foblet.

Al aceptar el Gobernador D'Amico la presidencia de honor manifestó que el presupuesto no fijaba partida alguno para estos casos, qero que contribuiria con todo su valer al buen resultado de la filantrópica Comision.

El Gobernador D'Amico encabeza la lista de suscricion con el donativo de 500 pesos nacionales.

La Comision La Plata acordó pasar notas á las Municipalidades de campaña para que inicien análogas suscriciones en sus respectivos partidos.

Auguramósle gran éxito à los trabajos de que se ha encargado la «Comision La Plata de Socorros pró Andalucia».

¿Que dirá el Ministro?

Por la nota del señor Roque Gutierrez, vecino de la Concepcion, que publicamos ayer, se habrá enterado el Ministro del Interior de la escandalosa intervencion y parcialidad de la Policía de los comicios.

Y si el Ministro se ha tomado el trabajo de leer la prensa del lúnes y martes, habrá visto que esa denuncia ha sido formulada tambien en ella, con la sola escepcion del diario oficial y el «Micróbio», semi oficial.

¿Que hará, entonces, el Ministro ante la opinion unánimemente manifestada en contra de una dependencia de su Departamento por los incalificables abusos cometidos desde el segundo dia de inscripcion municipal?

Hasta ahora nada ha hecho y vamos creyendo que, si se digna decir algo, lo dirá con esos ampulosos y vagos términos que bien esprimidos nos sueltan ni una gota de sustancia.

Tanto mas cuanto segun se nos dice en una reciente entrevista sumamente cordial el famoso farmacéutico de la calle Corrientes le ha hecho hermosas promesas para un futuro cercano.

¡Como ciega la política!

¡El Dr. Irigoyen tan pulcro, tan delicado, en tratos íntimos con un záfio aleman que huele fuerte y no á mirra ni á incienso!

Quedamos á la espectativa, esperando la accion del Ministro.

Orejudos

El corresponsal del diario oficial en Puerto Bermejo anuncia la próxima llegada á esta capital de algunos indios *orejudos*, cuyas orejas, dice, miden mas de diez y seis centímetros de largo.

¡Vaya una novedad!

No es necesario ir á buscar al Chaco tales ejemplares.

Eche el colega vista á su alrededor y verá cada *orejudo y cuelludo* que le dá bola vista à los del Chaco.

Los revolvoristas

Vamos progresando.

Antes las señoras cuando mataban, lo que era raro, mataban con ácido prósico ó vitriolo.

Ahora matan con revolver.

La moda, porque esto es una moda como cualquiera otra, que nació en la capital francesa, ha atravesado ya el Occéano y se ha dejado ver, ó mejor dicho entró, en la capital de los Estados Unidos.

El telégrafo nos comunicó ayer el primer caso: una jóven inglesa disparó *cinco* tiros sobre el caballero O'Dónovan Rossa, hiriéndolo gravemente.

¿Estaremos seguros nosotros?

No, porque si se dispara el primer tiro, con el geniecillo y la tendencia imitativa de nuestras criollas, se contarán las víctimas por centenares.

¡Cuidado con las revolwerianas!

—

Forma un resaltante contraste con la conducta de varios comisarios, la observada por el de la 4ª Seccion en los últimos dias de inscripcion Municipal.

Por su mediacion pacífica y conciliadora se ha mandado inalterable el órden y relegado el fraude á su mínima espresion.

Podrian imitar este ejemplo los que, como el de la 6ª. vociferan y atropellan contando con la impunidad.

¡Y llaman é eso valentia!

Ya los quisiéramos ver sin vigilantes y sin Remingtons á sus espaldas.

—

Decididamente, al flamante y rubicundo Inspector de Colegios Nacional le gusta mas la policia de barrio que la enseñanza secundaria.

En las horas en que era de suponer estuviese en su oficina, se le ha visto ayer frente al átrio de San Ignacio, teatro de sus primeras hazañas de caudilljeo, accionando como un poseido, el sombrero hácia atras, los anteojos sobre la frente, en medio de un grupo indefinible, sus tenientes probablemente.

El Gobierno ha procedido mal llamándolo á un puesto que le disgusta y que está contra su modo de ser: valiera mas que se le dejara seguir la carrera que ha emprendido con tanto entusiasmo.

¡Quien lo hubiera dicho ante la transparencia ética de su piel y su corta talla!

Con razon dice el refran: «donde menos se piensa salta una liebre.»

Pero cuidado que está abierta la caza.

Comercio

Alguna mas animacion que la víspera hubo ayer en el centro bursátil.

Los títulos del Banco Hipotecario se mantuvieron muy firmes, sobre todo los de la Série A, que esperimentaron una suba de 1 o|o sobre los precios del dia anterior.

El oro sellado se cotizó con 25 o|o de premio, al contado, y con 25 y 25.50 para fin de Marzo.

En Acciones del Banco Nacional no hubo transacciones.

—

En Cédulas Hipotecarias de la Série A. se anotaron al contado psf. 12,000 á 98.

La Série F. dió lugar á varias operaciones.

Vendiéronse al contado psf. 127.
900 de 77 á 76 3|4 quedando compradores á este tipo y psf. 230,000 para fin de mes á 76 3|4, menos una mínima suma cotizada a 76 3|8.

—

En Certificados del Banco Nacional, cuota pagada de 60 o|o, se realizaron 900 al contado á 92 y 91 3|4.

—

En oro sellado se apuntaron al contado ps. 5.400 á 125; 80,000 para fin de mes al mismo tipo y 47,500 para fin de Marzo á 125 y 125. 60.

—

En cambios no se hace negocio alguno.
Los tipos nominales son: Lóndres 37 1|4 á 37 sumas.
1|2; Francia 3.92 á 3.95; sobre Hamburgo 3 m. 20; sobre Montevideo 28 á 29 o|o de premio.

Los Bancos particulares descuentan corrientemente los buenos pagarés de comercio entre 7 y 8 o|o.

El dinero en caucion de titulos, por plazos cortos, puede obtenerse al 9 o|o.

Los Bancos oficiales siguen recibiendo un numeroso pedido y atendiéndolo en lo posible.

Las letras de Tesoreria se colocan fácilmente al 10 o|o.

—

Algo ha influido en las lanas, el descenso que ayer ha tenido el oro; sin embargo, las buenas clases se venden siempre con mucha facilidad.

En los demas frutos no hay variacion alguna.

Los frutos de los rios, toman cada dia mayor incremento especialmente el cuaremble vacuno que no será difícil llegue á 60 reales.

Las lanas de los rios tambien están en suba. Sabemos de dos ventas realizadas en la semana anterior una á 120 ps. y la otra á 102.

—

Con referencia á los paquetes de la línea de Marsella, nuestra Direccion de Correos ha recibido de Paris la comunicacion que sigue:

Como complemento á mi comunicacion del 29 de Noviembre último, tengo el honor de informaros que la Compañia de Transportes Marítimos á vapor volverá á tomar, á partir del mes de Enero próximo su servicio mensual de Marsella á la Plata.

Las salidas tendrán lugar como anteriormente el 14 de cada mes; los paquetes harán escala en Barcelona, Gibraltar, San Vicente, Montevideo y Buenos Aires.

La oficina de Marsella recibe órden es de dirijir balijas á las administraciones de escalas servidas por diversos paquetes.

—

La Cámara Sindical de la Bolsa se reunió ayer y procedió á su instalacion, nombrado Presidente de la misma al señor Eduardo B. Legarreta y Tesorero al señor Cárlos Rodriguez Larreta.

—

Se anuncia la venta de otra importante estancia con intervencion de los corredores señores Hughes y Duryelmann. Son cinco leguas de campo alambrado y con materiales de estancia compuestos de edificios, puestos, corrales, etc.

Está situada en el partido de Junin. dentro de un radio de cuatro leguas del pueblo y de una estacion del ferro-carril al Pacífico.

El precio obtenido ha sido de ps. 20,000 m|n. Comprador don J. Stingamon. El stock de animales consiste en 5500 vacas y 1200 carneros.

MASNOVEDADES

De Valparaiso—Telegrafian de esta ciudad que el emperador del Brasil ha concedido licencia, por telégrafo, al Ministro árbitro Lopez Netto para trasladarse á Rio Janeiro.

Agrégase que Netto anunció ayer su partida al Ministro de Relaciones Exteriores.

La licencia concedida considérase como una separacion indirecta del árbitro y como un triunfo de la diplomacia chilena, lo que ha causado buena impresion.

«El Estandarte» censura duramente el discurso de Santa Maria pronunciado al ser recibido en Valparaiso, donde pasa el gobierno la estacion de verano.

Llama crasas equivocaciones é indignas declaraciones las que hizo el Presidente Iglesias, trayendo fuerzas del Norte para concentrarlas en Lima.

La prensa aplaude el nombramiento del Sr. Arce ¿como Ministro Diplomático en Chile.

Arce ha sido partidario directo de la paz con Chile.

El Nacional considera urgente buscar medios para la adquisicion de Arica, sosteniendo resueltamente que es pueblo propio de Bolivia.

Ahogado—En la Prefectura Marítima se recibió ayer una comunicacion del Sub-Prefecto del Riachuelo en que dá cuenta de haber aparecino flotando en las aguas de aquel el cadáver de un ahogado en completo estado de putrefaccion y con los pies, manos y rostro comidos por los peces.

No ha sido posible conocer el nombre de éste por no haberse podido identificar la persona.

Segun la opinion del facultativo que espidió el certificado de práctica, el cuerpo ha debido estar por lo menos unos veinte dias dentro del agua.

El cadáver fué remitido á la Estacion Bermejo para su sepultura.

Hernan Cortés—Despues de dos años de ausencia por las repúblicas del Pacífico, y está funcionando con una Compañia Dramática este conocido primer actor en Rio 4° y en la próxima temporada funcionará en uno de los teatros de esta Capital.

No puede ser—«El Nacional» de ayer, dice:

El Comité Nacional Autonomista inspirándose en los deseos del Gobierno, confeccionará las listas de candidatos para diputados y senadores con ciudadanos que residen en su mayor parte en esta capital. De esta manera los señores legisladores no podrán escusarse de asistir á las Cámaras y los asuntos se despacharán con la actividad que han menester.

En breve se darán al público los nombres de los candidatos que ha de sostener el Comité.

No es posible que esto suceda porque el Comité no tiene el derecho de sostener conveniencias de localidad, eliminando así los representantes natos de los pueblos de la Provincia.

Por otra parte, nos consta que el Gobernador no inspira absurdos jamás y que el Comité no habia de satisfacer los deseos del Poder Ejecutivo tratándose de una eleccion popular.

Inmigracion—La espedicion de inmigrantes hecha ayer por la Oficina Nacional de Trabajo ha sido de 98 individuos de ambos sexos, 18 partieron por el «Minerva» con destino á Mendoza y 70 por los ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires para diversos puntos.

Los pedidos recibidos fueron 37 y las personas colocadas diez.

El Dr. Gimenez—Desde ayer se halla entre nosotros el Ministro General de Gobierno de Santiago del Estero Dr. Gimenez.

Mas faroles—El Intendente Municipal ha dado órden al Inspector de alumbrado para que de acuerdo con las comisiones de Hijiene de las parroquias de San Juan Evangelista y Santa Lucia, proceda á colocar cien faroles en cada una de las parroquias y en los parajes mas solos.

Renuncia aceptada—Ha sido aceptada la renuncia que elevó al Ministerio de Justicia D. Publio Ferro del puesto de Juez de Paz Suplente de la Seccion 18ª

El Banco Hipotecario—Ayer se ha hecho cargo de la presidencia del Banco Hipotecario el Dr. Llambi Campbell, habiéndola ejercidos durante su ausencia el señor José Fernandez.

Para oficinas de Obras Públicas—En la última sesion celebrada por la Comision Directiva de las Obras de Salubridad de la Capital se resolvió encargar al ingeniero Director que active el estudio y los plenos mandados levantar para la «Torre de Servicio» suprimiendo el establecimiento de baños de natacion que se proyectaba en el mismo local donde aquel debe construirse con el fin de aprovechar el terreno para un enificio destinado á local de la Oficina de Obras Públicas.

Pago á los maestros—A causa de no haber sido firmadas las planillas no se procedió ayer el pago de los haberes de los maestros, en el Consejo Nacional de Educacion.

La tesoreria dará principio hoy en la forma siguiente:

A la seccion	1ª	el dia	5
« «	2ª	« «	6
« «	3ª	« «	7
« «	4ª	« «	8
« «	5ª	« «	9
« «	6ª	« «	10
« «	7ª y 8ª	« «	11

Quedan notificados los interesados.

Análisis de las aguas del Riachuelo—El Intendente Municipal ha designado al Director de la Asistencia Pública para que asociado al Químico Dr. Areita y de la Comision de Hijiene de la Parroquia de San Juan Evangelista, procedan al estudio y análisis de las aguas del Riachuelo, que segun denuncias se encuentran en mal estado.

Noticias escolares—En la última sesion que celebró el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las resoluciones siguientes:

Nombrar á la Preceptora Da. Angela Fernandez, Directora de la Escuela Elemental calle de Cuyo 1078.

Proponer al señor Ministro de J. C. é I. P. los nombramientos de Inspectores de Educacion Comun que á continuacion se expresan.

A D. Juan B. Zeballos para Entre-Rios, Marcelino Elizondo para Corrientes y Roman I. Lopez para Mendoza.

Nombrar á la Sta. Maria Oderigo Directora de la Escuela creada en la calle de Santa-Fé esquina Azcuénaga, distrito 10.

No hacer lugar al pedido que hace el Inspector de la Rioja sobre concesion de viático.

Aceptar la renuncia del Ayudante de la Escuela General Acha D. Juan Dumon.

Publicar la nota del Gobierno de Santa-Fé en la cual comunica la instalacion del Consejo de Instruccion Primaria a la que acompaña un decreto por el que se acoje á la ley nacional de subvenciones.

Aceptar la renuncia del Secretario Dr. D. Victor M. Molina, nombrándose en su reemplazo al Dr. Julio A. Garcia.

Mandar abonar:

Al Preceptor de Reconquista por sueldo 83 ps. m|n.

Al de Coronel Pringles por id 143 ps.

A la Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires por subvencion atrasada de 1883 4876 ps.

Al primer distritp de la capital por sueldos y alquileres 5974 ps. m|n.
Al 3° y 4° por id id 5459 ps.
Al 5° y 6° por id id 5516 ps.
Al 7° y 8° por id 5060 ps.
Al 9° y 10° id id 6654 ps.
Al 11° y 12° id id 5208 ps.
Al 13 id id 2511 ps.
Al 14 id id 5974 ps.

Los premios de la Continental—Muy en breve las personas que figuraron como espositores en la Exposicion Continental y que obtuvieron premios por los artículos presentados recibirán el diploma y la medalla respectivas.

Como se sabe el acto de la distribucion de premios que tuvo lugar poco mas de un mes en el palacio presidencial fué solo para los grandes premios correspondientes de la seccion capital.

Para los restantes, tanto de dicha seccion como de todas las demas, el Gobierno nombró una comision que hiciera la distribucion en su nombre á los de la primera, remitiendo á los respectivos Gobiernos aquellos que correspondieran á las Provincias y paises estrangeros.

Dicha comision reunióse ayer en la calle Perú 130 empezando á ocuparse del lleno de su cometido.

El Presidente personalmente concurrió ayer el Club Industrial que es donde los premios y diplomas estan depositados y recojió las listas correspondientes á la Capital y Provincias de Buenos Aires.

Los premios al distribuirse, de la seccion capital, son 1ª cláse, medalla de plata—2ª medalla de bronce—y 3ª mencion honorífica.

De la Seccion Rural son todos es decir, á mas de los especificados, el gran premio.

Hecha la distribucion de estos premios se procederá a remitir los demas á los gobiernos de cada provincia, asi como á los del estrangero.

Fiesta de Saint Cloud—La Entrada total recogida en los tres dias que la fiesta de Saint Cloud ha durado, alcanzó á la cifra de pesos 9.699.43 m|n.

Hay que señalar el Bazar de «poupée que cada dia obtiene mas éxito.

Este, que habia recolectado el primer dia ps. 119.64 m|n., despues 163.80 el 25 de Enero, ha elevado la suma el último dia à pesos 202.10 m|n.

La inmigracion en Enero—Por la estadística confeccionada por la Comisaria General de la Inmigracion, correspondiente á la entrada de inmigrantes en el mes de Enero ppdo. se ve que han entrado en este mes 56 vapores conduciendo 2518 pasajeros de 1ª y 2ª clase y 18,456 inmigrantes.

De los vapores mencionados que, como se comprende, son todos de ultramar, el que mayor número de inmigrantes han traido á nuestras playas ha sido el *Orione* que condujo 1200.

Jueces Federales—Por el Ministerio de Justicia se dictó el siguiente decreto:

Habiéndose aceptado la renuncia del Juez Federal en Comision de la Provincia de Mendoza doctor don Gualberto Escalera y Zuviria y siendo necesario llenar la vacante producida.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio al Poder Ejecutivo.

DECRETA:

Art. 1° El actual Juez Federal de San Luis, doctor don Juan Bautista del Campillo pasa á desempeñar el Juzgado de igual clase vacante en la Seccion de Mendoza.

Art. 2° Nómbrase al doctor don Praxedes Migicera Juez Federal en Comion de la Provincia de San Luis debiendo ser presentado oportunamente al Honorable Senado en solicitud el Acuerdo constitucional que se requiere para conceder la efectividad del cargo.

Art. 3° El nuevo Juez Federal prestara el juramento de ley ante el Exmo. señor Gobernador de la citada Provincia.

Art. 4° Comuníquese, etc.

MADERO E. WILA.

La cañonera «Paraná»—Teniendo necesidad de limpiar sus fondos y sufrir algunas otras refacciones, se ha dispuesto que la cañonera *Paraná* entre al dique de San Fernando con aquel objeto.

Desde hace cuatro dias dicho buque se encuentra esperando que el rio tenga agua suficiente para poer entrar á aquel punto.

Exposicion en Amberes—Varios industriales que tienen objetos para ser enviados á la Exposicion en Amberes no conocen cual es la asociacion ó Comision encargada de correr con los trabajos respectivos en esta Capital. El Sr. Julian Robian que tiene una peluqueria en la calle Suipacha y que presentó en la Exposicion Continental un precioso trabajo de pelo que obtuvo el 1er. premio, concurrió ayer al Club Industrial á informarse para poder enviar su mismo trabajo á Amberes.

Renuncia de un Senador—El Senador de la Provincia señor don Baltasar Moreno, ha presentado su renuncia de dicho puesto.

Se aventura la opinion de que no será aceptada.

Club Industrial Argentino—Anteanoche renniose la Comision Directiva del Club Industrial Argentino resolviéndose autorizar al Presidente para mandar refaccionar elcuño de la medalla que sirvió como premio en la primera Exposicion Industrial Argentina, á fin de que la misma medalla pueda servir con igual objeto en la Exposicion Interprovincial de Mendoza y á cualquiera otra que se celebre en la República.

Al efecto será suprimida la inscripcion que la medalla tiene en el reverso y que dice «1ª Exposicion Industrial.»

—Se acordó además nombrar la siguiente comision para que tenga á su cargo todos los trabajos relativos á cooperar al buen éxito de la Exposicion mencionada de Mendoza.

Casares, Suñól, Letchos, Lamas, Paris, Jimenez y Alberti.

Esta comision se reunirá semanalmente los Viernes á las 4 de la tarde en los salones del Club Industrial.

Valor de la propiedad—Las siguientes ventas se efectuaron el dia de ayer:

—Reconquista 340 de 11 metros por 55 en 6040 ps m|n
—Brandzen 363 de 11 id por 44 id en 4500 id id
—San Juan y 2ª Catamarca de 8 id por 43 id en 836 id id
—Callao entre Paraguay y Córdoba de 8 id por 17 id en 7000 pesos moneda nacional
—San Juan y Catamarca de 17 id por 60 id en 2606 id id
—Cangallo 1162 de 8 id por 45 id en 10800 id id
—San Juan sin número de 8 id por 43 id en 826 id id
—San Juan entre 1ª y 2ª Catamarca de 8 metros por 60 id en 826 pesos moneda nacional.

Biblioteca de San Isidro—La Direccion de Escuelas á cuyo imforme pasó un espediente iniciado por el Consejo Escolar de San Isidro, solicitando del Gobierno una subvencion para la Biblioteca Popular de ese Pueblo, se ha espedido favorablemente á lo pedido por el Consejo Escolar nombrado.

Defunciones—Hé aquí las ocurridas durante el dia de ayer.

Nicolás Lopez, 5 años, difteria
Luisa Dameri, entero celitis
Nemesio Desimo, 32 años, tumor del encefalo
Antonio Elias' 2 dias, falta de desarrollo
Julia Uessi, 1 mes, bronquitis
Francisco Regini, 7 dias, tétano infantil
José Poggi, 40 años, tuberculosis
Gerónimo Perazo, 48 años, hemoptisis
Luis Ardengui, 32 años, heridas
Juan Batristini, italiano, 56 años, tumor al encéfalo
Nicasia Pasini, 3 años, neumonia
Maria Porto, difteria
N. Notaro, 2 dias, falta de desarrollo
Hipólito Zariginetti, 9 meses, bronquitis
Laurentina Dominguez, argentina, bronquitis
Delia Naval, neumonia doble
Tranquilo Campos, congestion cerebral
Adela Guerizoli, 4 meses, crup
Catalina Clerici, 12 dias, tétano infantil
Maria Bequio, Sarandí 250, tuberculosis pulmonar

Nueva línea férrea—El concesionario de la línea férrea entre Las Heras y el 25 de Mayo, señor D. Lucio V. Mansilla, solicita al P. E. la consiguiente autorizacion para prolongar esta línea hasta el pueblo del 9 de Julio.

Si se admite esta nueva solicitud, la línea pasará por los puntos llamados Las Toscas, Manantiales y Laguna Salada.

La estencion de la citada via será aumentada con 75 kilómetros.

La construccion será realizada sin ninguna garantía del Estado.

Multa al F. C. del Sud—El Departamento de Ingenieros de la Provincia, se ha dirijido al P. E. haciéndole notar que la empresa del Ferro-Carril del Sud ha desatendido las órdenes que se le han comunicado para que al llegar á las estaciones disminuya la velocidad de los trenes.

Por esta causa el Departamento cree que debe aplicársele una multa de dos mil pesos nacionales.

El Acesor de Gobierno aprueba lo aconsejado por el Departamento y considera haber causa para la aplicacion de esta multa.

Efectos bélicos—A pedido del Jefe del Regimiento 1º de Artillería lijera se autorizó al Director del Parque para que se le haga entrega de 320 granadas, 528 granadas metralla y 448 cartuchos para las plazas krupp de calibre 7'5.

Al Jefe del Regimiento 3 de Caballería, se le manda entregar 633 monturas completas de las que existen en los depósitos de la Comisaría General de Guerra.

En el Elíseo—Esta noche prepárase en el Elíseo Bieckert, á beneficio de la Sociedad Filantrópica Francesa, un espectáculo verdaderamente extraordinario, al que asistirá seguramente numerosa concurrencia.

Entre otras novedades, el programa consigna un gran concierto.

La entrada se ha fijado en 50 centavos.

Armando Peltzer—Dando cuenta de la libertad provisoria que el gobierno belga ha concedido á Armando Peltzer, agrega «La Estrella Belga» del 28 de Diciembre último:

«Armando Peltzer declina muy rápidamente; los que lo han visto en estos últimos tiempos afirman que su aspecto es el de un esqueleto. El Dr. Van Roeckhout, del servicio de la Penitenciaría, lo hizo pesar hace pocos dias. Su peso, que á la entrada era de 76 kilógramos, es hoy de 48 kilógramos.

»Peltzer está atacado de una hipertrofia al corazon y de una anémia general; se desmaya con frecuencia, y no dijiere bien los alimentos.

No lo preocupa sinó una cosa: el porvenir de su hijo. Su pobre madre aconsejada por el Dr. Lejeune, ha dado pasos para obtener su libertad provisoria. Si el preso se restableciera, sería devuelto á la prision de Lovaina.

En cuanto á Leon Peltzer, se encuentra bien, se ocupa en hacer traducciones que su hermano corregia antes. Hoy éste último se halla en la imposibilidad de entregarse á ninguna clase de trabajo».

Papanatada—Anunció un colega que en un circo sito en la Plaza 11 de Setiembre se trataba de hacer un simulacro de corrida de toros.

El Secretario de la Sociedad Protectora de Animales, apenas tuvo noticia de esta fiesta, pasó al Jefe de Policía la nota que damos en seguida:

Secretaria de la Sociedad Argentina Protectora de los Animales—Bolivar 24.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1885.

Al señor Jefe de Policía:

Un diario de ayer tarde registra la noticia de que el empresario de un circo de verano, establecido á inmediaciones del 11 de Setiembre, ofrece como espectáculo para el dia de mañana una parodia de la corrida de toros. Como semejante espectáculo, aunque en él no se corra sangre, tiende á pervertir los sentimientos de los que puedan presenciarlo, manteniendo vivo el espíritu hácia un entretenimiento tan contrario á nuestra cultura y civilizacion,—consideracion que precisamente túvose en vista para abolir las corridas de toros por el decreto pátrio de 1822 y ley de la Provincia de Buenos Aires 1856, encargándose á la Policía del cumplimiento de una y otra,—la Comision Directiva de la «Sociedad Argentina Protectora de los Animales», me ha autorizado para que me dirija al señor Jefe de Policía, como tengo el honor de hacerlo, rogándole que, á ser exacta la noticia, y obrando dentro de sus atribuciones, tenga á bien impartir, en el dia, las órdenes necesarias, á fin de impedir ese espectáculo tan bochornoso, y de tan funestas consecuencias, y que hace generalmente exagerar del natural, por lo mismo que se trata de una parodia.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Jefe de Policía con mi mas distinguida consideracion.

I. L. Albarracin.
Secretario.

Muy poco que hacer debe tener el Secretario de la Sociedad Protectora para emplear su tiempo en pamplinas del género de la nota anterior.

Siendo exacto que se verificase la parodia ¿qué tiene que ver la Sociedad Protectora de los animales con los bustos de las béstias en carton ó en madera?

La pretension es ridícula y bien merece pedir *bis* para reir.

De lo que debia de ocuparse la Sociedad Protectora es de vigilar y luchar porque se cumplan las ordenanzas respecto á la carga de carros, evitando así triste espectáculo que á cada paso se ofrece en las calles: caballos caidos por el peso de los carros y apretados con las varas.

De eso debe ocuparse y no de fruslerias que la cubren de ridículos.

Para las víctimas de Andalucía—La Comision Central de auxilios á las víctimas de Andalucía ha resuelto, entre otras cosas, pasar una circular á los Agentes consulares y Presidentes de Sociedades españolas de Socorros Mútuos de toda la campaña y provincias para que se asocien á los propósitos de la Comision Central.

Todas estas comisiones deberán espedirse dentro de veinte y cuatro horas, pues el deseo de la Comision es terminar la primera parte de su tarea en el término de quince dias á lo sumo.

La próxima reunion tendrá lugar esta noche.

Se dice que el acaudalado banquero señor Carabassa, se va á suscribir con la suma de 3000 patacones. Será un acto digno de su fortuna y generosidad.

El Sr. Gomez remitió ayer mismo el siguiente telégrama de acuerdo con su ofrecimiento anterior.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Madrid

Anticipándole suscricion remito á V. E. por medio del Banco de Castilla 5,000 duros oro en nombre de españoles y argentinos, rogándole los distribuye entre las víctimas de Andalucía.—*Salvador G. Gomez.*

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

Espectáculos

Teatro de la Opera — Grandes bailes de máscaras todos los Sábados, Domingos, vísperas y dias de fiesta — Salon lujosamente adornado, orquesta de 50 profesores—Entrada para caballeros 2 pesos m|n., señoras gratis.

Teatro Nacional—Grandes bailes de máscaras y fantasía todos los Sábados, Domingos, vísperas y dias de fiesta—Entrada para caballeros 2 pesos m|n., señoras gratis.

Politeama Argentino — Direccion Alfredo Cattáneo—Carnaval de 1885—Magnífico salon, aireado, alfombrado nuevo é iluminado á giorno—Sábados, Domingos, vísperas y dias de fiesta, grandes bailes de máscaras—Precios: Entrada para caballeros 1-50. Palcos 6-00. Señoras gratis.

OTRA—Empresa C. Ciacchi—Representante Alfredo Cattaneo — Gran Compañía Inglesa, director G. Leopold — Juéves 5 de Febrero, despedida de la Compañía, funcion extraordinaria á beneficio de la simpática Geraldina «niña del aire» la cual dedica su funcion de gracia á la Colonia Inglesa, adios de la Compañía.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de fantasía todos los Sábados y Domingos, dias de fiestas y víspera de éstos—Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro Sr. Rochet—Entrada para caballeros 1-25 m|n. Señoras gratis — Habrá bailes aún con mal tiempo.

La Florida — Carnaval de 1885—Magnífica sala de baile — Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de éstos—Entrada para caballeros pesos 1-50 m|n; señoras gratis—A las 11 y 1|2 en punto.

OTRA — Empresa Alen — Gran Compañía Inglesa dirijida por el profesor Edwin Ba e—Las últimas novedades europeas—Debut para el Juéves 5 de Febrero de 1883, espectáculos nunca vistos, gran programa enteramente nuevo en esta capital—Precios: Entrada general con asiento, pesos 1 m|n., id para señoras 50 cts., id para niños 50 cts.

6ª **Fiesta Saint Cloud** — Elíseo Bieckert — Juéves 5 á las 6 p. m., paraiso de los niños, juegos de toda clase, tiro á la paloma, bandas de música, sociedades musicales, linterna etc., etc., etc. Entrada pesos 0 20 centavos.

PARA TODOS

COMPAÑIA
INMOBILIARIA
DEL
RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital: m|n. 200,000
EN ACCIONES DE PESOS 200 m|n.

DOMICILIO:
RECONQUISTA 179

DIRECTORIO

Presidente	Sr. Don José Seeber
Director	» Dr. Apolinario C. Casaval
»	» Don Tomás Bradley
»	» » Luis J. Vincent
»	» » Enrique Mackinlay
Gerente	» » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor	» Dr. Benjamin Canard
»	» » Alberto Palomeque
Escribano	» Don José Martinez
»	» » Ramon Monterroso

Ingenieros Arquitectos
Señores Pelleschi y Mackinlay
Secretario
Señor don Miguel Mármels

La compañía contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañía en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañía y los interesados.

La compañía se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañía Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañía.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañía, Reconquista 179.
73 e35 perm

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59 - Calle de Bolivar - 59

SE ENCUADERNAN:
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

ARMONIPIANO

GRAN
Novedad musical

Unicos introductores privilegiados
J. A. MEDINA Y COMPAÑIA
DEPOSITO GENERAL
DE
PIANOS
ESTRANGEROS
FABRICADOS
EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA
Garantidos de 1ª calidad
Victoria 168
Esquina Perú
Y RIVADAVIA 373
J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168
ESQUINA PERU

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos)
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 372
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia; Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Norris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4— Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Agüero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 59
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 35 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale do Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

AVISOS GENERALES

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 150.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse calle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
77 f4 perm

Secretaria
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.
Francisco Llambi.
Oficial 1º
8 e21 mz21

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ÓRGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
13 e6 m6

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 32

Se avisa al público que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad Pública compuesto de 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos m|c. la legua. El remate tendrá luga en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantía sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.
Ignacio Freire,
Oficial Mayor.
34 d11 mzo 2

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS
Preparadas por el **Doctor Clin**, PREMIO MONTYON

« Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, « quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas « remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las **Cápsulas Mathey-Caylus** son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca « el estómago. »

(Gazette des Hôpitaux de Paris.)

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poseen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los **Derramamientos** antiguos ó recientes, la **Blenorragia**, la **Blenorrea**, la **Leucorrea**, la **Cistitis del cuello**, la **Uretritis**, el **Catarro** y demas **Enfermedades de la vejiga** y todas las afecciones de las **Vias urinarias.**

Dósis · Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las **VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

Nota.— La Casa de **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
ENTRE ARTES Y CERRITO

Verano 1884-5
BAÑOS

Género esponja para baños á pesos 0,50 m|n. y de dos varas de ancho á pesos 0,79 m|n.
Tohallas turcas, de pesos 1,45 la media docena.
Sábanas de baños ó Alburnus esponja
1er. edad á pesos 0,70 y 78
4 años » 0,91 y 1,20
6 » » 1,13 y 1,65
y de todos los tamaños desde pesos 2,68 hasta 5 m|n.
Zapatillas de baños interior de corcho á pesos 1 m|n.
Gorras de goma para baño, pesos 0,62
Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 3,95.
Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc.
Géneros especiales para trajes de baño

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38

TRILLADORAS
Y
MOTORES
CORTI RIVA Y Ca.
CALLE 25 DE MAYO Nº 151
(BUENOS AIRES)
AGENTES UNICOS DE
Ransomes Head & Jefferies

Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.

Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.

Pídanse detalles.
33 d11 tjv

Ferro-Carriles de la Provincia
EN COMBINACION
CON LOS FERRO - CARRILES SUD y ENSENADA

HORARIO PARA TRENES DE PASAGEROS

Líneas de LA PLATA—Desde el 4 de Febrero de 1885 hasta nuevo aviso

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19 (Días de trabajo)	21 (Domingos y fiestas)
La Plata	6	6 10	7 15	10 25	11	2	2 40	4 45	5 15	8 30	9 30
Tolosa	6 15	6 20	7 25	10 40x	11 10	2 10	2 5[illegible]	4 55	2 25	8 40	9 40
Melchor Romero	6 49	..	..	..	11 40	..	..	..	..	..	..
Gomez	7 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ferrari	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11	..	2 30	3 10	5 15	5 45	9	10
Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 25	..	5 20	..	9 10	10 10
Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 30	11 30
J. M. Gutierrez	..	7	..	11 15	..	..	..	..	..		
San Juan	..	7 15	..	11 30	..	..	..	..	..		
Claypole	..	7 30x	..	11 45x	..	..	3 40	..	6 15		
Mármol	..	7 40	..	11 50	..	..	..	..	..		
Temperley (lleg. F. C. S.)	..	7 45	..	11 55	..	..	4	..	5 35		
» (salida)	..	7 50	..	11 58	..	..	4 05	..	6 38		
Plaza Constitucion	..	8 22	..	11 33	..	..	4 33	..	7 03		

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion	6 40	..	9	..	11	..	..	..	..	6 10
Temperley (lleg. F. C. S.)	7 14	..	9 25	..	21 25	..	..	..	..	6 44
» (salida)	7 45	..	9 30	..	11 30	..	..	..	..	6 45
Mármol	7 20	..	..	..	..	..	..	..	..	6 50
Claypole	7 30x	..	..	..	11 45x	..	..	..	..	7
San Juan	7 45	..	9 55	..	11 55	..	..	..	..	7 15
J. M. Gutierrez	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 30
Central F. C. E.	..	..	..	10	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	..	..	11 15	..	..	6	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 15	9 20	10 20	11 20	12 20	..	6 05	9 40	..	7 45
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	6	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 20	..	..	7	..
Tolosa	40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 50	6 25	7	7 30	8 10
La Plata	50	9 50	[illegible]	11 50	12 50	2	6 35	7 10	7 40	8 20

NOTA — Los trenes 4, 6, 8, 10 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas ó equipages sinó de Central á Constitucion á La Plata y vice-versa.

Los trenes 6, 10, 13 17 pararán en las Estaciones Claypole y Mármol solamente cuando haya pasageros ó cruce—Buenos Aires, Enero 24 de 1885.
95 f1-9
MAURICIO MAYER, Director General.

RECOMPENSA NACIONAL
de **16,600** fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las **3** quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO. Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano. Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo: rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados, telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
21 e23 perm

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO

Se hace saber á las personas que á continuacion se expresan, deben apersonarse á la Oficina respectiva en este Ministerio, dentro del plazo de 10 dias contados desde esta fecha, para recojer los boletos y oblar en Tesorería General las sumas que les correspondan por los terrenos que han comprado al Gobierno en esta Capital, en la inteligencia de que si vencido el plazo no lo efectuaren se declararán caducos sus derechos:

Francisco E. Perichon, Rómulo Vernengo, Paul y Angulo, Andrés Montaldo, Cándido Bonvit, Daniel J. Donovan, Agustin Rodriguez, Federico Cabrera, Pio A. Crosa, Gustavo Basch, Gregorio V. Carballo, Felipe Schwarz y Hno., Hilarion Medrano, Jaime Sosa Escalada, Miguel C. Victorica, Meliton Panelo, Alejandro Bustos, Angel Sagasta.

La Plata, Enero 26 de 1885.
Felix J. Gonzalez.
Oficial 1º
91 e28 f5

A MAS EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras
Tapados y confecciones para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 1 m|c. hasta pesos 280 uno
Cache-poussiere—Reserbistas—Guardapolvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage
Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m|n. hasta las clases mas ricas
Matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas
Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director
e20 perm.

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahía blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Enero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

Guantes
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884. línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica con su Posta gde pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Medanos) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Saiquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 6, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica, llegará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Cármen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene también carros preparados para transportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 a12 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
[illegible] á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la Voz.
[illegible]
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Ferro-Carriles
DE LA
PROVINCIA
Línea á Junin

Se comunica al público que por resolucion del Consejo queda abierta al servicio público desde el dia 3 de Febrero próximo la línea á Junin.

Regirá el siguiente horario:

SALIDAS

11 de Setiembre	6 45 a. m.
Lujan	8 30 »
Pergamino	1 10 »
Rojas	2 15 »
Echeverria	2 50 »
Roca	3 35 »
Junin	3 50 »

REGRESOS

Junin	8 20 a. m.
Roca	8 45 »
Echeverria	9 20 »
Rojas	9 25 »
Pergamino	11 10 »
Lujan	4 »
11 de Setiembre	6 »

Enero 28 de 1885.
93 e29 f12 — El Director General.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo.
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nerviosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CROMO LITOGRAFIA
—
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
☛ GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
52enf2pe

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO

Se hace saber á las personas que á continuacion se expresan, deben apersonarse á la Oficina respectiva en este Ministerio, dentro del plazo de 10 dias contados desde esta fecha, para hacer la ubicacion correspondiente de los terrenos que les han sido concedidos en esta Capital, en la inteligencia, de que si vencido dicho plazo no lo efectuaren, se declararán caducos sus derechos:

Acevedo H. y Sicardi Eugenio, Horacio S. Berliner, Belasina Estevano, José A. Barreda, Tiburcio Bustos, José María Bustos, Lorenzo Bossio y Luis Debeneditti, Manuel Ballesteros, Francisco Cordero, Pedro Cabrera, Matias Calandrelli, Benjamin Carranza, Santiago Cortines, «Centro Industrial Argentino», Fabian Cruz, Alberto C. Diana, E. De Agustini, Manuel Faramiñan, Ignacio Freyre, Juan A. Giusto, José Hosa y Hno, Albaro Istueta, Leonardo Luraghi, Santiago Luro, Saturnino M. Laspiur, Pedro Lastarria, Pedro A. Morales, Juan Ortholan, Guillermo Olsen, Peneschi y Mackinlay, German Puebla, German P. Rouquaud, Juan Sansoni y Ca., Antonio Tarnasi, Fr. José Gregorio Viñales, Manuel Villaplana, Antonio Zinny—La Plata, Enero 26 de 1886.

Felix J. Gonzalez.
Oficial 1º

90 e28 f5

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
—
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
—
E. Forgues, Aubine y Despaux
—
Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.
—
CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
—
LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 c8 perm

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,
A las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes	» SILEX
» Miércoles	» VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves	» SATURNO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Viérnes	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO
» Domingos	» SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente.
100 a 25 perm — Reconquista y Cuyo

MODAS
Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños.
25,000 Sombreros y gorras
7,000 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 una
7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 16 uno
10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno
A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Liguenr última creacion, sombrero perfectamente adornado.

CARNAVAL 1885
—
DOMINÓS
De raso de seda,
De raso de lana,
De raso de algodon,
De todos colores.
A PRECIOS MUY CÓMODOS
38—Perú—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

Taller
MECANICO
DE
LUIS MAGALDI
597-Calle Alsina-597
—
☛ GRAN REBAJA DE PRECIOS
En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la mas escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije.
Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.
Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografía, Cigarrería; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.
Se arreglan y se componen armas de cualquier genero que sean, garantiendo el trabajo.
Hay un grande surtido de útiles para máquinas.
Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.
Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de	6,000	pesos m/n
1 »	400	» »
2 »	200	» »
23 »	200	» »
968 »	5	» »
1000 suertes ó	5,000	quintos.

El billete entero vale 4 1/2 pesos m/n.
El quinto 30 centavos

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

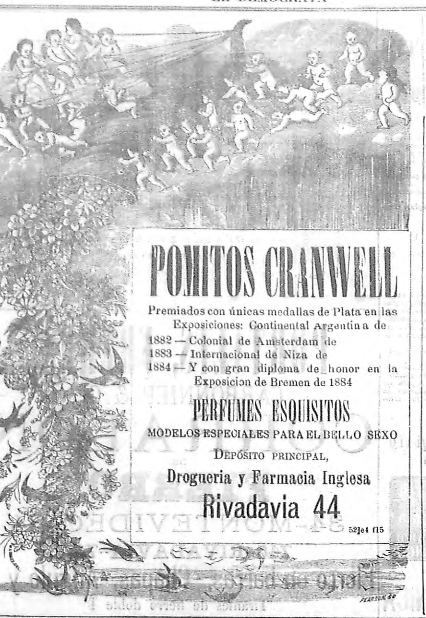

POMITOS CRANWELL
Premiados con únicas medallas de Plata en las Exposiciones: Continental Argentina de
1882 — Colonial de Amsterdam de
1883 — Internacional de Niza de
1884 — Y con gran diploma de honor en la Exposicion de Bremen de 1884
PERFUMES ESQUISITOS
MODELOS ESPECIALES PARA EL BELLO SEXO
DEPÓSITO PRINCIPAL,
Drogueria y Farmacia Inglesa
Rivadavia 44
52je4 f15

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
Sa. HERMANOS Da.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
—
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

Granadinas
Granadinas negras, blancas y de colores
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda
Granadinas floreadas, rameadas y labradas
Granadinas Canavá
Granadinas con flores de terciopelo en relieve
Grenadine Velours, última novedad
Granadinas para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos m/n. 0,20 hasta 2,50.
ESTE SURTIDO ÚNICA EN BUENOS AIRES SE ENCUENTRA
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

AL CAYGUA GUAZÚ
Depósito de yerba y artículos especiales del Paraguay
DE GABRIEL SANFELIU
405-CALLE DE ARTES-405
Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Gerez, Oporto, para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

HERRERIA RURAL
DE
FRANCISCO MERLO
337-Piedras-337
Especialidad en torniquetes,
Barrillas para alambrados,
Puertas de nuevo sistema,
Puertas automáticas, y un gran
surtido general de artículos de campaña
Para hacendados
La casa recibe aviso de cualquier punto de la República para todo cuanto se relaciona con el ramo.
Artículos garantidos y especialidad general en todo cuanto se espende.
337-Piedras-337

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos
ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA
Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República.
Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede durarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.
CALLE DE VICTORIA Nº 236

CARNAVAL 1885
—
Géneros de alta fantasía para trajes de Carnaval
Percales, Batistas, satinés de algodon finos, con dibujos excéntricos convenientes para trajes de difraz y una infinidad de otros artículos para Carnaval á precios muy cómodos, se encuentran
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

LOTERIA
SAN JOSÉ
—
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

BRUNIQUEL Y Ca.
Baños del Rio
ESCUELA DE NATACION
BALCARCE 82
Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magníficos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.
Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de
PRECIOS
Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 » | Un calzoncillo. 5 »
NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 3 tres dias á don Lucio P. Lozano, para que comparezca á estar á derecho y constituir domicilio legal en los autos que le ha entablado el Banco de la Provincia por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.

La Plata, Enero 28 de 1885.
96 f1-5 — *Agustin Urdinarrain.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi se hace saber á don Eugenio Melo, por el término de treinta dias la sentencia recaida en los autos testamentarios de doña Cayetana Moyano, é incidente por cobro de costas seguido contra la misma por don Alfredo G. Fernandez que dice así: Dolores, Marzo catorce de 1883. Y vistos. No habiéndose opuesto escepcion alguna por el ejecutado dentro del término legal llévese adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto íntegro pago al acreedor del capital, intereses, costas y costas. Rep. la foja — Remigio Molinas — ante mi Rodolfo L. Aparicio.

Dolores, Febrero 18 de 1884.
Rodolfo L. Aparicio.
72 e24 f24 — Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 — *Rodolfo L. Aparicio.*

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Irineo Lima

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Chacabuco número 283 formando esquina á la de Méjico, por donde tiene los números 241 á 261, compuesto su terreno de 56 1/2 varas de frente por 75 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 29,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 17614, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 3530 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 31,141, ó sean m/n. 32,182.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1386.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 78 s2s f21

Fernandez y Mascias

El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: 1º una casa situada cerca de la Estacion Ramos Mejías, F. C. del Oeste, partido de Matanza con 6 piezas de material, gallinero, pozo, etc., todo en un terreno compuesto de 17 metros 32 cts. de fondo al Sud lindando por el frente calle en medio con Manuel Machandua, por el fondo con Bonifacio, etc. 2º Un terreno situado en la Estacion Ramos Mejía, F. C. del Oeste, partido de Matanza, compuesto de 31 metros 56 cts. de frente al Norte por 86 mts. 60 cts. de fondo al Sud, lindando por el frente con Machandua, por el fondo con Sala, etc.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfts. 500 concedido sobre dichas propiedades, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidas en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica.

Estas propiedades deben pfts. 479, segun la tabla de amortizacion série E. Deben ademas pfts. 170 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 509 ó m/n. 598.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 21

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 83 e28 f23

Eugenio Soria

El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una finca en el pueblo del Tandil, construida en el solar número 42, cuyo terreno consta de 23 metros 382 milímetros de frente sobre la calle General Belgrano, por 43 metros 3 centímetros de fondo, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 2891 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 490 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 3,381 ó m/n. 3,491.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 109

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 84 e28 f19

POR EL MISMO

El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de cuatro casas contiguas en la calle de Garay con los números 526 y 536, entre las de Lorea y Ceballos edificadas todas en un lote de terreno compuesto de 34 metros 64 centímetros de frente al Norte, teniendo de fondo en el costado E. 19 metros 48 centímetros, y por el del O. 24 metros 3 centímetros, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 3850 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas ps. 590 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 4127 ó m/n. 4575.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 150

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 85 e28 f19

POR EL MISMO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo; ubicado en los Montes del Tordillo, jurisdiccion de esta Provincia cuyo campo está marcado en el registro gráfico con el número 34 y tiene una superficie de 1092 hectáreas, lindando al N. E. con doña Clara A. de Uribelarrea, al S. E. con Ballejos y el Estado, al N. O. con Alejandro Bustos y al S. O. con Ignacio G. Cuevas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 8,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 7,663, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 490 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 8,143 ó m/n. 8414

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 231

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 86 e28 f20

POR EL MISMO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion, número 37, construida en un terreno compuesto de 5 metros 93 centímetros de frente al Este por 51 metros 960 milímetros de fondo al O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 500 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 330 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 571 ó m/n. 590

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 29

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 87 e28 f20

Vicente Hoyo

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa ubicada en el pueblo del Tandil calle General Belgrano, lote número 39, construida en terreno compuesto de 43 metros 3 decímetros de frente por 67 metros 37 milímetros de fondo, linda N. E. con Christian Mackbrasen y parte con Larsen y por S. E. con P. Petense, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 145 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 616 ó sean m/n. 637

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 29

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 80 e28 f20

POR EL MISMO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo situado en el partido de la Magdalena, conocido por el de «Villoldo» compuesta su estension de 3 leguas 90 centímetros cuadrados, lindando por el N. E. por el mar ó sea el Rio Grande, por el S. E. con los señores Chaves, por el N. O. con Fernandez, y por el S. O. con don Felipe y doña Mercedes Piñeiro, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 51,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones cajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 48.271 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 6160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 54,431 ó sean m/n. 56,245

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 2729

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 81 e28 f20

Florencio Fernandez

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, situado sobre el Arroyo del Sauce Corto, partido de Olavarria, con varias poblaciones, etc., con una superficie de 8000 hectáreas, linda al Nord este con el Estado, al Sud-este con Gregorio Rodriguez al Sud-Oeste con el Arroyo Sauce Corto y al Nord-Oeste con Carlos Reynols

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 12,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 11,218 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 1,492 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 12,710 ó sean m/n. 13,134

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 782

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 82 e28 f21

Mariano Bilinghurst é hijos

El Juéves 19 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una área de campo ubicado en el partido de la Magdalena, parte de los conocidos por Rincon Marcos, á 8 leguas del pueblo de la Magdalena compuesto de una superficie de 5 leguas 71 centésimo cuadrado de otra legua cuadrada, lindando por el N. E. con Rómulo Piñeiro, por el N. O. con Chaves, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 80,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 76,080 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts 9950 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 85,730 ó sean m/n. 89,621.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 2920.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 79 e28 f19

Sombrillas!

30,000 Sombrillas de moda de todos colores negras
10,000 para niñas á pesos 0,50 una
15,000 para señoras y señoritas á pesos 1,50 una
10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m|n. 1,60 hasta 25
Este surtido único en Buenos Aires se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

DIENTES JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS — ANTES — EMPLOMADURAS

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

ESTANCIEROS y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garant. perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 492 a11

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de súscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1° de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966
232 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes
1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 55326 59466
352 6086 11053 14603 20796 25603 29509
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29662
751 6498 11219 16662 20873 26204 59708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21487 26444 29943
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 36609 31008
3091 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 31376
4042 8708 12816 17638 22515 27964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9075 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 31959
4198 9241 13822 18135 23565 27200 32066
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9409 13424 18162 23803 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23855 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24034 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18513 24330 27903 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28238 32596
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28854 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10469 14722 18975 15084 29057 33272
5652 10530 14825 19995 25193 29203 43730
5726 10648 14931 20004 25207 29208 33750
5910 10689 15001 20217 25858 29272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36682 37491 27836 38113
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39590
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 43334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes
285 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3897 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes
26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1398 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 4286 4787 5254 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes
289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos
467

Série B de 400 pesos fuertes
4 8

Série B de 200 pesos fuertes
3

Serie C de 400 pesos fuertes
149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes
50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes
522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes
54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes
3705 9024 9440 9821 9933 10033 10270
6811 9262 9447 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes
219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8036
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7204 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1623 2746 3808 5174 6227 7069 8595 9523
1262 3824 3817 5345 6205 7649 8638 9914
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes
587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108
684 1550 1788 1976 2142 2521 2659 3268
744 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3362 4070

Série E de 100 pesos fuertes
356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 2803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209
2080 2629 2690 2814 2904 3946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3233 33234 249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3591

Série E de 50 pesos fuertes
418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
645 923 1493 1899 2563 2615 2672 2770
709 1108 1534 2100 2593 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2688 4271 5485 5521 6134 5051
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional
47 532 1500 2289 3590 5857 6283 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7326 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 6303 6625
808 816 2069 2962 4324 2109 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 2634 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional
58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional
129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2620 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda nacional
173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 318 651 872 1120 1508 4715 2102
322 350 658 915 1348 1567 1875 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco desde el 1° del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
284 524 737 1235 1377 1402 1824 2362
329 610 808 1311 1403 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Série A de 400 pesos fuertes
230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7963 13397 17958 24618 28934
250 4329 7963 13580 17979 24655 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18556 24693 29254
255 4405 8027 13888 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 29311
423 5443 8532 15438 18641 24980 29537
593 4546 8599 15581 18847 25478 29807
607 4603 8600 15701 18962 25813 29999
883 4727 8801 15807 19423 25616 30084
937 4990 8608 15818 19500 25957 30110
1109 5213 8616 15875 29611 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 50678
1496 5276 9437 16247 20478 26485 30685
1560 5580 9828 16434 20518 25535 31003
1563 5871 9835 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10358 16575 21450 27098 31202
2282 6249 10447 16602 22580 27130 31591
2790 5316 10963 15659 22531 23206 [illegible]
3184 6380 14610 16775 22726 27606 [illegible]
3211 6666 11654 16898 23359 27856 [illegible]
3227 6751 12008 16899 23261 28092 [illegible]
3361 7182 12014 16912 23424 28141 [illegible]
3422 7185 12320 16918 23573 28142 32400
4931 7510 12475 17651 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12794 17558 24218 28508 62805
4194 7832 13113 13617 24363 28909 82949
4195 7838 13203 17669 24133 29910 33053
33056 32058 33058 33055 35784 36643 32082
37154 37539 38205 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43233 43601 43863 44011 44076
44314 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes
183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2698 8282 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3265 4104 5118
408 902 1925 2442 2444 3460 4478 5120
444 918 1945 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2468 3238 3502 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3868 5017 5429
5480 5592 5819 5858 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes
98 275 666 763 1042 1110 1189 3138
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 063 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes
98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 166

Serie E de 1000 pesos fuertes
172 1253 2928 4456 5987 7241 8561 9648
199 1491 3204 5199 6090 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes
306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3168 4023 4660 5820 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2339 2352 4101 4715 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3557 4418 6285 7095 8406 8885
2634 3478 4139 5113 6289 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes
709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes
94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3016 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes
29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 488 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional
56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional
299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional
359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES
Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria.
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche
45--Calle Piedad--45
Al lado del Banco de Lóndres
38 d21 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

SASTRERIA

DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros el contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 8 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone--Juan L. Martin--
Felix Romano (propietario)

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Faubank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cía
CORRALON DE FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 106

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERU — 143

NUEVO BAZAR DE LOS ANGELITOS

Esquina Santa-Fé Nº 660
y GARANTIAS 566

En esta nueva casa hay un variado y gran surtido de artículos, como ser:

Juguetes, porcelanas,
Lozas, cristales,
Utiles de cocina, etc., etc.

Todo se vende baratísimo
VER PARA CREER
LINDOS OBJESOS PARA REGALOS
PRECIO FIJO
d4 f28

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes y en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 2 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 6 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 1° de Enero de 1885 hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

A depósitos	comerciales	. . . . .	3 por ciento
A id	particulares á premio	. .	6 "
A id	á oro á la vista	. . . .	sin interés
A id	á 60 dias y 90 ó mas	. .	—

COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo . . . 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, 60 y 90 dias vista sobre Lóndres, Cargo señores Baring, Brothers y Ca

Lóndres		Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d' Escompte, Crédit Lyonnai
"	"	M. Dasfilior
Amberes	"	H. Albert de Bary y Ca
Génova	"	Señores Barselomio Parodi y Fratell
"	"	Señores Fratel Bingen
"	"	Banca Generale
Milan	"	Banca Generale
"	"	Banca de Milano
Hamburgo	"	Joh Bemberg, Gossler y Ca.

El Banco dá giros por sumas desde francos 10 pagaderos en las plazas como sigue:

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli, Piceno, Ancona, Aroma, Aquila, Arescia, Bergamo, Biela, Busto Arsizio Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgente, Intra, Lecce, Livorno, Lodi Bologna Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Módena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi. Ligure, Nizza, Monferrato, Napoli, Oleggio, Palanz, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Pacenza, Roma, Reggio, Calabria, Roggi, Suecia, Stradella, Susa, Plamo, Saluzzo, Sassari, Solindrio, Savona, Spezia, Saronno, Savigliano, Trapani, Tortona, Torino, Trento Tirano, Treviso, Salermo, Taranto, Trieste, Udine, Venezia Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza [Piam]

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.
B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1'00 fuertes, si el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lleva relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que no se solicitan.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario
347 eol. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 dias . . . . 5 » »
» » á » » de 90 dias . . . . 6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1884